**NOTAS A PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2019**

**INGRESOS**

**NOTA 1:** EN EL RUBRO DE PARTICIPACIONES SE ESTÁ CONSIDERANDO UN IMPORTE ADICIONAL DE $3’000,000.00, RECURSOS QUE SE SOLICITARÁN A SEFIN COMO ADELANDO DE PARTICIPACIONES EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO.

**EGRESOS**

**NOTA 2:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **UNIDAD ADMINISTRATIVA** | **CUENTA** | **OBSERVACIONES** |
| TESORERÍA | 1531-1.-PRESTACIONES DE RETIRO (G. CORRIENTE) | EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2019, REFLEJA UN INCREMENTO DEL 130% EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO 2018, DEBIDO A QUE EN ESTE RUBRO SE ESTÁ CONSIDERANDO EL PAGO DE RETIROS POR JUBILACIONES DEL PERSONAL SINDICALIZADO PARA 2019, DE ACUERDO A CONVENIO CON EL SUTSEMOP. ADEMÁS DEL GASTO QUINCENAL DEL PERSONAL PENSIONADO. |
| D. I. F. MUNICIPAL | 1322-1.-GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO (G. CORRIENTE) | EN EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2019 SE OBSERVA UN INCREMENTO DEL 25% EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO 2018, ESTO DEBIDO A QUE SE ESTÁ CONSIDERANDO EL PAGO DE NÓMINA AL 31/DIC/18 DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN. (INCLUYE PERSONAL SINDICALIZADO). |
| OBRAS PÚBLICAS | 1221-1.-SUELDOS BASE (G. CORRIENTE) | ESTE RUBRO EN LOS PROYECTOS 301001, 304002, 304003, 304004, 304006, 304007, 305004 Y 305005, REPORTA INCREMENTOS POR DEMÁS ELEVADOS EN RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2018, ESTO DEBIDO A QUE EN ESTOS PROYECTOS LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PARA DICHO EJERCICIO SOLO HABÍA CONSIDERADO UN PRESUPUESTO DE $5,000.00, YA QUE TODO EL GASTO DE NÓMINA EN EL AÑO 2017 SE REGISTRÓ EN EL GLOBAL DEL PROYECTO 301001, Y A PARTIR DEL MES DE FEBRERO 2018 SE REALIZÒ LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO, REGISTRANDO CORRECTAMENTE EN CADA UNO DE LOS PROYECTOS MENCIONADOS, RAZÓN POR LA QUE SE OBSERVA EL INCREMENTO ANTES MENCIONADO. |

**NOTA 3:** DEBIDO A QUE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN NO ES POSILE CONOCER LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS EN DONDE SE APLICARÁN LOS RECURSOS DE FONDO III, FONDO IV Y CONVENIOS (OTROS PROGRAMAS) SE HACEN PROYECTOS CONCENTRADORES, DE LOS CUALES UNA VEZ QUE SE APRUEBEN LOS PROYECTOS EN CONCRETO SE HARÁN LAS RECLASIFICACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES.